

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 26.06.13 se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nro. 1.- Exp. N° 003055-000793-11 adj. 071900-001331-12

- **Profesor Adjunto de la Clínica Dermatológica**
(Nro. 6342, esc. G, gdo. 3, 12 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 60.- Exp. N° 071130-003754-13

- **Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica con funciones en Salud Mental en Comunidad**
(Nro. 2911, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, con toma de posesion a partir del 19/09/13)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día

08 de OCTUBRE de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.